

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... 125
Fuera de la capital, 6 meses... 425
Postales, el trimestre... 120
Dinero por adelantado... 100

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.
En la sección de noticias, 0'50 línea.
En 3.ª plana, 0'25 línea.
Telegráficos 15 pa' abó a 50 céntimos.
En 4.ª plana, 0'10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

Desde 30 pesetas a 150, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

Edición para los correos de la tarde

A LOS ANUNCIANTES
El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

TRASLADO

La antigua y acreditada cerería de la calle de Toro número 8, se ha trasladado a la plazuela de San Julián número 5, lo que púese en conocimiento del público en la seguridad que encontrará un número...

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Al Gobierno—dice El Globo—le toca únicamente resolver el conflicto moral en Bilbao, ya que la paz material está asegurada. ¿Cuándo? En el acto. ¿Por qué medios? Por todos.

El Imparcial escribe que a primera vista encuentra que el proyecto de ley sobre huelgas presentado al Congreso por el ministro de la Gobernación, tropieza con el obstáculo esencial en el que se han estrellado otros conatos de reforma...

En la huelga de Bilbao—según El Correo Español—habrá habido culpa horrible del Gobierno al no haber prevenido los sucesos; habrá habido falta gravísima, y hasta criminal, en los que a poca costa pudieron evitar, y no evitaron, que vinieran esos desmanes sangrientos...

Insiste La Correspondencia de España en que no es la democracia panacea infalible contra el desorden, ni la República prenda segura de tranquilidad. Ahí están pálpitantes de hace unas horas, esos graves sucesos de París, donde en pleno boulevard ultrademócrata la guardia republicana cargó sin piedad contra los revoltosos.

Ahí están esos obreros, unidos por el óleo de la República, llenos de heridas y de golpes por los sables de la democracia.

A los republicanos que intentaban sacar partido de los sucesos de Bilbao para combatir al régimen, para hacer de ellos arma electoral, les placera muy poco leer los telegramas de París; pero ¡qué le hemos de hacer!

Más tarde ó más temprano la verdad se abre camino, y hoy, cuando el apasionamiento desvirtuaba la realidad y falseaba las causas, sucesos realizados bajo la santa libertad de un régimen republicano se encargan de abrir de par en par las puertas a la verdad y a la lógica.

Como siempre, callarán como mudos esos señores y continuarán achacando a la infame reacción lo que es fruto de la insana concupiscencia.

Ocupándose el Heraldo de la necesidad de poner término pronto a la huelga de Bilbao, y no matando gente, sino resolviendo en justicia las demandas de los obreros, dice que suprimir las cántinas, abolir la explotación infame, barrer el truck system, son cosas que si no se hacen en seguida, es por egoísmo social, por pereza ponible del Gobierno y de los legisladores. Y convencidos nosotros de que la Prensa no hará mejor oficio de paz que el de agitar estos asuntos hasta imponerlos a la solución preferente y urgentísima de las Cortes, decimos hoy como ayer, y cual repetiremos mañana: Pronto, pronto, muy pronto, hay que ele-

var a ley el proyecto que inmediatamente formule el Instituto de Reformas sociales. Cada gota de sangre que se derrama en Bilbao caerá sobre la cabeza de los que posponen cuestión tan vital a menesteres ínfimos de la política y de las actas.

En opinión de El Universo es seguro que más valor necesitaron desplegar los guardias civiles en Bilbao, cuando los sucesos ocurridos con motivo de la peregrinación a Begoña, para estarse quietos ante el repugnante motivo, reducidos al papel de espectadores, que el que hubieran necesitado poner en juego para despejar la calle con una descarga. Probablemente habrían causado alguna desgracia, pero con seguridad muchas menos que las que se produjeron a causa de su pasividad, impuesta por la autoridad civil. Y además hubiese quedado en Bilbao establecido de un modo sólido el principio de autoridad y garantido el respeto a la fuerza pública.

El Liberal censura al Gobierno y a las Cortes porque aquél ha propuesto y éstas han asentido a que no se trate en ellas del conflicto de Bilbao, interin no se haya restablecido el orden material perturbado. Hablen—dice—las Cortes, y díganles a nuestros ineptos gobernantes que el tópic de la ley marcial no sirve ya sino para agravar estas convulsiones sociales, a las que se aplica como único y exclusivo remedio.

En la huelga de Bilbao—según El Correo Español—habrá habido culpa horrible del Gobierno al no haber prevenido los sucesos; habrá habido falta gravísima, y hasta criminal, en los que a poca costa pudieron evitar, y no evitaron, que vinieran esos desmanes sangrientos; estarán culpados los que ejercieron coacciones y los que no cedieron a demandas morigeradas y razonables; estarán incurso en responsabilidad todos, altos y bajos, poderosos y humildes; hasta ahí se puede llegar en las concesiones de una razón imparcial y fría; pero lo que no puede admitirse, ni oírse en calma, es que mezclen en el capítulo de cargos a la Iglesia; que pongan como delincuente al clericalismo, eterno crucificado por todos los crímenes populares; que se atrevan a acumular odios contra la Religión, que abomina de la explotación con igual energía que del atropello, y que amenaza con la Justicia divina lo mismo a los revolucionarios que a los explotadores.

Ocupándose El Diario Universal de la enseñanza agrícola, dice que si se quiere que en las escuelas primarias se enseñe agricultura, lo último han de ser las cartillas: lo primero na de ser el campo, la experimentación, los hechos. Con éstos, los libros pueden ser útiles; sin campos, las cartillas sólo servirán para fomentar el estudio de memoria, estéril, inútil, degradador de inteligencias; ese estudio de palabras que debe inspirar horror a todo hombre serio.

La existencia de campos escolares agrícolas es una necesidad si se quiere tener enseñanza. Los han reclamado varios Congresos pedagógicos; los reclama el sentido común. Eso debe ser lo primero; las cartillas, en todo caso, podrían venir después. Hemos empezado por el final. ¿Por qué no acomete el señor Gasset la primera parte?

CRÓNICA

El Chimbo.—Buenos días, magüetos: ¿se trabaja? Un magüeto.—Se hace lo que se puede, y se puede poco, porque la ración anda escasa. Aunque vivimos en una casa cuatro familias, y los chicos ganan algo,

toda la quincena se queda en la tienda que ha puesto el señor Luis el capataz de la "Madrugada" y andamos arrastrados. Ayer...

El Chimbo.—Bueno, bueno (razón tenía yo en no venir a ver estas miserias). Me parece que os quejáis demasiado. En Andalucía pagan tres reales de jornal, y aquí ganais tres pesetas. Además, ahora con las elecciones podréis ganar unas peras. Tener un voto es tener tres ó cuatro duros, y no escasean las elecciones.

Un magüeto.—Nosotros no tenemos aún sufragio, y aunque le tuviéramos, no le venderíamos. Todavía hay otros más pobres que nosotros que se lo venderán a usted. En vez de comprar esos derechos que tenemos, deberían ustedes comprar nuestros deberes que son muchos. Lo que es esto de tener que comprar en la tienda al señor Luis, y de no cobrar más que a la quincena se hace algo intolerable.

El Chimbo.—¡Holá, holá! ¡Pobre y orgulloso! ¿Dóndeais que los compréis el voto, que sólo os lo dieron para explotaros, y veis ahora con peticiones, exigencias y alívices. Pues mira, pensamos daros eso que pedís, pero así, con exigencia, no se os dará. ¡Cuidado con los hombres estos! Vosotros hablais de ser, los de abajo, raza inferior y pedigrifeña.

Un magüeto.—Hace 20 años que las cosas están como están. Ustedes que son tan listos, bien considerarán que eran injustas, y ellas continuaron. ¿Por qué no adelantaron su justicia, para no tener que escuchar nuestros reproches?

El Chimbo.—A callar, y aguantarse por la buena. (De todo esto tiene la culpa la falta de fé, ya lo digo yo. Hacían falta más sermones y menos cartillas).

Noticias Generales

La Gaceta publica una real orden aplazando hasta el 15 de Enero los exámenes para ayudantes de O. R. públicas. Y prorrogando hasta el 13 de Diciembre el plazo de admisión de solicitudes.

Lisboa.—Ya se están vendiendo las localidades para la corrida regia que ha de darse en honor de don Alfonso. Se le pedirá al rey el indulto de la Reverte; que está condenada a cuatro meses de cárcel por haber dado una paliza a un portugués.

París.—Noticias de origen inglés participan que la situación del sultán es bastante crítica por encontrarse rodeado de rebeldes. Participan de Londres que es probable se haga un empréstito de un millón de libras, con destino al sultán.

Por el ministro de la Guerra se ha nombrado una comisión compuesta de un coronel de cada arma, que presidida por el general Polavieja, pasará a Ceuta, con objeto de estudiar sobre el terreno y proponer después las fortificaciones que convenga hacer para la defensa de aquella plaza española.

Se ha estrenado en el teatro de la Zarzuela, una ídem titulada La chica del maestro, original de la letra de los señores López Silva y Jackson Veyan y la música de Chapí, resultando un fracaso enorme.

La silba fue de las que hacen época, repartiéndose algunos estacazos. El ministro de Estado señorconde de San Bernardo, piensa convocar en breve a una junta a los representantes de varias agrupaciones agrarias.

El ministro desea exponerles el proyecto de ley modificando el reglamento de la carrera consular con objeto de fomentar la exportación.

De París comunican que se verificó un mitin de dependientes de comestibles en la Bolsa del Trabajo.

La sesión fue tumultuosa y la policía trató de disolverla. Los dependientes se defendieron arrojando piedras, mesas, sillas y vasos. El tumulto duró próximamente media hora. Después hicieron una manifestación en la plaza de la República, dando gri-

tos contra los policías a quienes llamaban asesinos.

Sobrevino un choque a garrotazos. Desde los balcones de las casas arrojaban objetos contra los agentes. Los guardias de caballería disolvieron a sablazos a los revoltosos. Resultaron heridos 45 agentes y de los manifestantes muchos más. Se llevaron a efecto cincuenta detenciones.

Los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, no han recibido todavía el documento en que la ponencia de exministros debe dar cuenta de sus gestiones.

Este retraso obedece a la enfermedad que sufre el señor Salvador. La asamblea del partido liberal se reunirá el día 15 del próximo mes de Noviembre.

Un dato curioso y que revela el descaído en que se encuentra la enseñanza entre nosotros, es el que arroja el trabajo hecho por el Instituto Geográfico en 1901, último año de censo.

De 19 millones de habitantes que tiene España, hay 11.874.890 que no saben leer ni escribir.

Es decir, en cifras redondas, de 19 millones, 12 millones próximamente no tienen instrucción, ó sea dos terceras partes.

De Melilla dicen que fuerzas de Omar Yusi se hallan a tres horas de la Alcazaba.

Incendian y destruyen cuanto encuentran al paso. Se han apoderado de 400 mujeres y de millares de rifeños. Estos acosados por el hambre y por los lobos se han refugiado en territorio español.

A las puertas de la plaza fué acosado un paisano por un lobo que fué muerto por un sereno.

SECCION RELIGIOSA

Mañana: La fiesta de todos los Santos. CULTOS.—Catedral.—A las nueve y media misa solemne y sermón que predicará el M. I. señor Magistrado de esta Santa Basílica.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva. Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada: Por la tarde, a las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Clericia.—Misa rezada desde las cinco. A las once menos cuarto misa de la catequesis.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público de las doce a las tres de la tarde.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Último día de novena de Animas. A las oraciones se rezará el rosari y se hará el ejercicio del Viacrucis en sufragio de las benditas Animas.

Iglesia conventual de San Esteban.—Primer domingo de mes. Misa rezada desde las cinco. A las siete misa de comunión general de los Guardias de honor de María. A las nueve misa solemne. Por la tarde, a la una, misa rezada. A las cuatro, rosario y procesión.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Capuchinos).—Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media solemne misa conventual.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—Fiesta de San Francisco de Asís. Misa rezada desde las cinco y media. A las siete comunión general. A las diez y media misa solemne a toda orquesta, y predicará un R. P. de la Orden de Predicadores.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Misa rezada desde las seis. Iglesia de San Sebastián.—Comienza el mes de Animas a las cinco de la tarde. Todos los días habrá misa rezada desde las seis hasta las nueve y media; do media en media hora.

PARA OBREROS

Dicen de Bilbao que la huelga ofrece ya aspecto tranquilo. Esto llama la atención pues a la capital de Vizcaya ha llegado un considerable número de huelguistas de la zona fabril. Por las calles transitan pacíficamente grupos de obreros, muchos de los cuales, según parece, están dispuestos a reanudar el trabajo. En las panaderías se agolpa una muchedumbre inmensa para efectuar provisiones. Los huelguistas aumentados con

los de la zona fabril, ni se intimidan ni se exceden. Las fábricas de Altos Hornos no han calentado las calderas. Casi todos los trenes circulan con regularidad. Panaderías, carnicerías y demás establecimientos funcionan con dificultad. Los trabajadores han publicado una hoja protestando de la conducta de los mineros y autoridades de Bilbao, a quienes se hace responsables de los sucesos.

De lo tratado hasta ahora en las conferencias del general Lappino con los patronos y los obreros de las minas, se ha podido saberse por haber guardado los conferenciantes absoluta reserva.

En las calles hay menos tropas, transitando coches y carros de toda clase con entera libertad. Las tropas siguen ocupando las mismas posiciones que antes.

Créese que ya se publicarán hoy los periódicos.

En Barcelona continúa la huelga de los obreros del gas Lebon; pero se trabaja para que el lunes esté del todo solucionada.

La Empresa ha prometido a los consumidores que podrían disponer del fluido necesario a partir del próximo lunes.

Las autoridades hacen esfuerzos para que se llegue a un arreglo, a fin de que nadie se aproveche de dicha huelga, tratando de promover otra más extensa.

Los fabricantes tratan de celebrar un mitin contra la Empresa si ésta vuelve a engañarlos.

Los huelguistas exigen que se les admita a todos de nuevo para deponer su actitud.

El gerente ha puesto en conocimiento del Comité Superior de la Compañía Lebon, que reside en París, la petición, formulada por distintos conductos y apoyada por el gobernador, respecto a la admisión de los huelguistas, cuyas plazas ocupan los esquiroles.

De la respuesta depende que se resuelva ó se agrave el conflicto.

Participan de Alicante que los huelguistas de la fundición de Aznar no se hallan conformes con las bases propuestas por dicho patrono.

Han visitado todos los talleres de fundición de esta capital, solicitando que los operarios hagan causa común. Todos los obreros metalúrgicos han accedido.

Diecisiete presidentes de Sociedades obreras de Alicante visitaron al gobernador y le dieron cuenta del paro general de los obreros metalúrgicos, rogándole que se interese y solucione el conflicto pendiente en la fundición Aznar.

Manifestaron además al gobernador que la hoja publicada por el citado patrono con bases contestación entendían que constituía coacción, pues privales a sus individuos el asociarse a las Sociedades de resistencia.

Dicen de San Sebastián que los obreros de aquella población, asociándose a la actitud de sus compañeros de Bilbao, han izado en los balcones de su centro la bandera a media asta.

Se ha acordado celebrar un mitin que tendrá lugar mañana en el teatro Principal.

Después del mitin se celebrará una manifestación pública de protesta. Quizá se acuerde el paro general por un día.

CRONICA NEGRA

En Trubia ocurrió una sensible desgracia. Un joven de quince años se encontraba jugando con un cartucho de dinamita cuando tuvo la desgracia de que estallara éste, resultando con graves quemaduras en varias partes del cuerpo. En la fábrica azucarera de Lachar, de Granada, se produjo un escape de vapor, ocasionando tan graves quemaduras al operario Francisco Giménez, que a las pocas horas falleció. Dicen de Alpera que en las obras del ferrocarril que en aquella población se están construyendo, ocurrió un desprendimiento de tierras pareciendo aplastado por los escombros un albañil llamado Antonio Martínez.

La mendicidad

¿Qué es eso de que hablan hoy los periódicos? ¿Se trata de fundar un asilo para recoger a todos los mendigos, que andan por las calles?

Es o quisieran los ricos, para librarse de un espectáculo que les está echando encima a todas horas el mal uso que hacen de sus riquezas. ¡Oh, sociedad epicúrea! quieres solamente gozar de los placeres, y haces por cerrar los ojos a los espectáculos de miseria, que los hieren; la desgracia te importuna, y quieres no verla, para ahogar en su olvido los gritos de tu conciencia. No faltaba más: es necesario que haya pobres para edificación de los ricos, y está escrito, porque lo dijo el Redentor de los hombres, que siempre los habrá.

—Cálmate, hombre, cálmate; toma un poco de serenidad y escucha,—contésté yo a esta perorata, con que un amigo se me vino ayer.

Estoy tan seguro como tú, de que pobres habrá siempre en el mundo, no sólo porque participo de tus ideas religiosas, sino también, porque tengo otras filosóficas, que las confirman; pero entiendo, que has hablado de pobres, y ahora se trata de mendigos, de los que van de puerta en puerta exhibiendo sus harapos. Estos, te aseguro, que están llamados a desaparecer; tanto, que no terminará el siglo sin que tal ocurra; y me alegraría de que llegases al año 2000, para que te convencieras de lo exacto de mis noticias: lo sé de buena tinta.

En cuanto a la edificación de los ricos.... Por mi parte, te confieso sin rubor, que no la he experimentado jamás a la vista del mendigo; bien es verdad que yo no soy rico, ni lo pienso ser en mi vida. Lo único que se me ocurre pensar ante él, es que aquél hombre estaría mejor en un asilo, que en la calle, si fuera verdad la miseria que lastime.

Conozco la virtud educativa del dolor y la desgracia: sé que son el mejor unto para suavizar las asperezas del corazón, y que no hay mejores lazos de amor y de unión entre los hombres, y cuenta, que lo sé, no porque me lo haya dicho nadie, sino por propia experiencia, ó mejor dicho lo sabía; porque desde que estoy en Salamanca, he dejado de visitar al desgraciado, y ya apenas me acuerdo que lo he conocido; apenas me acuerdo de que existe en el mundo el tipo del miserable.

Pero sea de ello lo que quiera, me parece un egoísmo bestial, y perdón que no corrija la expresión, el del rico, que para propia edificación, esto es, para bien de sí mismo quiere mantener la desgracia; quiere que haya mendigos que le llamen constantemente a la virtud. Eso de sostener la miseria por razón del provecho propio, si quiera sea moral, que el dichoso reporta.... Comprendo que el rico pague profesores, que le eduquen, pero que mantenga mendigos para edificarse con el espectáculo de miseria que le ofrecen, es el colmo de la pedagogía.

Te repito, pues, que te calmes y me ofrezco a acompañarte en una visita al asilo, cuando ya esté fundado: verás cómo te edifica más el ver el contenido; la limpieza y la curiosidad de los asilados que todas las lágrimas que han vertido en la calle a tu paso; ya verás cómo acaricias la ilusión de poderlos conocer hombres útiles en la sociedad y no carga pesada y desagradable como son ahora sin provecho de ellos ni de nadie.

Espera y verás; espera y verás. JULIO MONZÓN.

De la provincia

El Ayuntamiento de Ledesma tiene el proyecto de proceder a la construcción de una cubierta en el mercado de granos.

La Corporación municipal de Ciudad-Rodrigo parece que trata de vender, en pública subasta dos edificios públicos de su pertenencia, uno destinado a escuela de párvulos y de niños (plazuela del Conde), y otro donde se halla instalada antiguamente la Audiencia de lo criminal, para atender con su producto a las obras que tiene en proyecto; bajo el tipo probablemente el primero de cuatro mil duros, y cinco mil el segundo.

Han sido denunciados por la guardia civil al Juzgado municipal de Sahugo los vecinos de dicho pueblo José Alcalá Alcalá, de 20 años, y Joaquín Esteban, de 18, por haberles sorprendido cazando con

redes al sitio denominado del «Pontón», término de Sahugo.

Las redes y lazos y seis perdices han sido también puestos a disposición de referida autoridad.

El Ayuntamiento de Horeajo de Montemayor ha acordado celebrar subasta para la ejecución de las obras de reforma y reparación de las obras de la casa que ocupa el maestro de niños de aquella localidad, cuyo plano ha formado el arquitecto provincial don Joaquín Vargas.

Han sido favorablemente informados por la Comisión provincial, los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Villares de la Reina y Zorita de la Frontera, los cuales solicitan del ministro de la Gobernación la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifadas, a fin de cubrir el déficit que les resulta en sus presupuestos.

Han dado comienzo los trabajos del camino vecinal de Aldeatejada a Veguillas.

En el primero de estos pueblos se admiten obreros para dichas obras.

Dicen de Ciudad Rodrigo que han sido proclamados candidatos a concejal, por la ciudad, don Pedro González y González y don Clemente Velasco; por el Arrabal de San Francisco, don Abelardo Briega, don Miguel Cid y don Anselmo N., y por el Puente, don Santiago de San José.

Parece que ha presentado la renuncia del cargo de corresponsal del Banco de España en Béjar, la testamentaria de don Jerónimo Rodríguez Yagüe.

Por la Administración de Hacienda se recuerda a los ayuntamientos, la obligación que tienen de ingresar en áreas del Tesoro, dentro del próximo mes de Noviembre, la cuarta parte del cupo total por consumos; ó sea la correspondiente al cuarto trimestre del año actual; advirtiéndose a los alcaldes y concejales de los pueblos que resulten morosos, que serán declarados personalmente responsables de los descubiertos y perseguidos por la vía de apremio.

Por la Administración de Hacienda se hace saber al Ayuntamiento de Encina (Ja), que en el expediente de excepción en concepto de Dehesa boyal, por no estimar suficiente la certificación pericial, expedida en 20 de Octubre de 1874 se ha acordado designar al ayudante de la Sección Facultativa de Montes don Julio P. Salcedo, para que proceda al deslinde, mensura y clasificación de las fincas, cuya excepción pretenden; pudiendo, si lo estima conveniente la Corporación interesada, nombrar otro perito que la represente, siendo de su cuenta el abono de los honorarios que devengue.



Emilio Bayard

Entre los dibujantes de verdadero mérito que han florecido en Francia durante el siglo XIX, descuella Emilio Antonio Bayard, tanto por la soltura y originalidad de su lápiz, como por la inspiración, gracia y acierto con que interpretaba los pasajes de las obras que ilustraba, revelándose, por tanto, en todos sus dibujos, muy especialmente en los pertenecientes a la época en que fué colaborador de La Tour du Monde y La Illustration, que fué en la que a mayor altura colocó su nombre, revelóse como un artista genial y digno de la alta consideración en que era tenido en el mundo del arte.

Bayard vino al mundo en La Ferté-sous-Jouarre (Francia) el 2 de Noviembre de 1831; reveló su vocación por el dibujo siendo un niño, y en la Escuela Politécnica fué uno de los discípulos más queridos del célebre León Cogniet, cuyas enseñanzas fueron tan aprovechadas por el discípulo, que no tardó en ser digno competidor del maestro, hecho del cual se mostraba orgulloso.

Tanta fué la fama que como dibujante llegó a conseguir Bayard, que durante mucho tiempo fué el artista más solicitado para la ilustración de periódicos y novelas, y que no lo era sin justo motivo, demuestran las colecciones de La Tour du Monde, L'Illustration, Journal Jeunesse y otras publicaciones y las obras «Núme Renmestan», «La Condesa

Sarah», «El abate Constantino» y muchas más, hasta componer un catálogo verdaderamente hermoso.

Como dibujante satírico, no carecía de ingenio y de ática sal, como lo demuestra entre otros dibujos, la alegoría titulada «Sedán», que le valió el odio de los bonapartistas.

Aunque con el pincel no llegó a ganar tanto renombre como con el lápiz, pintó cuadros de no escaso mérito y algunos retratos, figurando entre los primeros los titulados «Le Hindeman de Waterloo» y «Le Défilé», como los de mayor mérito.

El arte le llevó a Egipto, y en el Cairo falleció el 9 de Diciembre de 1891, a los sesenta años de edad.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Prohibida la reproducción.

Novena de Animas

Pasado mañana, lunes, comenzará en la iglesia de las señoras religiosas Adoradoras la novena de Animas.

Se leerá a las cinco y media de la tarde.

Habrá sermón todos los días y predicarán el doctor don Miguel Sánchez Jiménez y un Padre Capuchino.

REFORMAS SOCIALES

Proyectos de Ley

El ministro de la Gobernación señor García Alix ha leído en el Senado dos importantes proyectos de ley.

Coligaciones y huelgas

Artículo 1.º Tanto los patronos como los obreros podrán coligarse para la defensa de sus respectivos intereses, sin más limitaciones que las que se establecen en la presente ley y en los artículos 557 y 558 del Código penal.

Aart. 2.º Las coligaciones y las huelgas serán ilícitas en los casos siguientes:

1.º Cuando para formarlas y mantenerlas se empleen violencias ó amenazas, ó se ejerza cualquiera otra coacción que por su naturaleza sea suficiente para forzar el ánimo de los coligados.

2.º Cuando se dirijan a realizar la suspensión general de la vida económica en una ó más localidades ó en parte de las mismas.

3.º Cuando ocasionen la interrupción de un servicio general de necesidad evidente y perentoria y entorpezcan gravemente el funcionamiento industrial de una región, si no hubieren sido anunciadas directa y formalmente a la autoridad gubernativa local y a la empresa ó persona encargada de la prestación del servicio con quince días, por lo menos de anticipación.

4.º Cuando tengan por objeto imponer que se admita ó despidan a determinados obreros.

5.º Cuando la interrupción voluntaria del trabajo, sea cualquiera el número de los que la realicen, ponga en peligro la vida humana ó cause pérdida de cosecha ó cargamentos, inundación de minas ó otro daño irreparable a la propiedad.

Art. 3.º Los jefes ó promovedores de las coligaciones y de las huelgas comprendidos en el artículo que antecede, serán castigados con la pena de arresto mayor, y si fuesen extraños al trabajo ó industria en que la huelga se hubiese producido, se les aplicará siempre en su grado máximo la pena.

Los que hayan ejecutado las violencias, amenazas ó coacciones, sufrirán igual pena, á no ser que por aquellos actos hubiesen incurrido en otro mayor.

La misma penalidad se aplicará a los patronos de gerentes de Empresas que cometan alguno de los actos comprendidos en los expresados casos de coligación ilícita.

Art. 4.º Incurrirán en el delito de coacción y en la penalidad que para el mismo señala el artículo 510 del Código penal los obreros declarados en huelga que formen grupo que excedan de tres personas en los alrededores del establecimiento en que ejercían su trabajo y un radio de 200 metros.

Art. 5.º Queda derogado el artículo 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias a lo establecido en la presente ley.

Consejos de conciliación

Otro de los proyectos leídos por el señor García Alix en la Alta Cámara, y que no publicamos íntegro por falta de espacio, es el relativo al establecimiento de Consejos de conciliación permanentes, para prevenir y procurar la resolución de las diferencias entre patronos y obreros, con motivo de la celebración ó ejecución del contrato de arrendamiento de obras y servicios.

Dicho Consejo de conciliación se compondrá de un número igual de patronos y de obreros.

Se dispone que, en caso de prepararse ó de haberse declarado una huelga con motivo de la celebración, de la modificación ó de la ejecución de un contrato de arrendamiento de obras y servicios, la autoridad administrativa local, el patrono ó patronos y los obreros interesados, darán conocimiento de ello, por escrito, en papel común, al presidente del Consejo de conciliación.

El Consejo prepondrá términos de conciliación, esforzándose antes en recabar de las partes que ni los patronos suspendan el trabajo, ni los obreros lo abandonen mientras se tramita la conciliación.

Los miembros del Consejo, en el ejercicio de sus funciones, serán considerados como autoridades públicas.

Finalmente se dispone que las agresiones de obra ó de palabra que se les dirijan en el ejercicio de sus funciones ó con ocasión de ellas serán castigadas conforme a los capítulos IV y V, título III, libro II del Código penal.

El presidente del Consejo ó el de la Sección podrán imponer correcciones disciplinarias en los casos en que puedan hacerlo los jueces municipales, según los artículos 437 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil.

Crimen en la Redonda

En la noche del 29 del actual se cometió un crimen en la Redonda, pueblo cercano a Lumbrales.

Según parece los mozos de aquel pueblo Juan García y Cesáreo Sánchez querían en amores a una bella joven llamada Misericordia.

Esta, sin mostrar predilección por ninguno de los dos, agradecía los obsequios de ambos pretendientes.

En la noche del 29 celebró un baile en el mencionado pueblo y a esta diversión acudió Misericordia que fué, como de costumbre, muy galanteada por sus dos adoradores.

Una vez terminado el baile salieron los tres juntos hasta casa de Misericordia, en la que penetraron apesar de la resistencia de la gentil moza.

Ya dentro de casa cuestionaron Juan y Cesáreo, resultando éste muerto a causa de una terrible puñalada que recibió en el pecho.

El Juzgado de Vitigudino ha comenzado a instruir las primeras diligencias.



LEÓN.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Chantre de la Catedral señor Vitorero.

—Hoy son esperados en esta capital los señores Merino y Mollada.

—Ayer ingresaron en la cárcel Manuel Saeco y otro, por extraer vino de un vocoy en la estación y trasladarlo a un pellejo, llenando aquél de agua.

—Ha cesado en el cargo de Subdelegado de Sanidad, el que lo desempeñaba en el partido de Riaño.

AVILA.—Ha regresado a Madrid el expresidente del Consejo de ministros, señor Silveira.

—Se encuentra en Avila el ingeniero señor Aguinaga, autor del proyecto de abastecimiento de aguas a esta población.

—El día 8 de Noviembre empezarán en la Escuela del Patronato de Santa Teresa, las conferencias instructivas y recreativas, para obreros mayores de 18 años de edad.

—Ha salido para Madrid, donde pasará el invierno, la familia de don Jorge Navarro.

—Anteayer se alteró el orden público en Navalunga a consecuencia de una riña habida entre varios individuos y en la que resultaron heridos dos de ellos.

Dícese que el pueblo desobedeció a las autoridades judiciales y que apedreó la casa cuartel de la guardia civil, rompiendo puertas y ventanas, por entender los amotinados que la fuerza del puesto se negaba a salir a prestar auxilio.

Dicha fuerza se encontraba en el pueblo de Navalungal con motivo de la feria, y hasta que el pueblo se convenció de que no estaba dentro del cuartel, no dejó de tirar piedras.

ZAMORA.—Es extraordinaria la cantidad de vino que se está recibiendo en esta capital, de diferentes puntos de España.

—Se ha incorporado al regimiento de Toledo, el segundo teniente don Rodrigo Peñalosa Merchán.

PALENCIA.—Ha regresado de girar

la visita al distrito de Carrión de los Condes, el inspector técnico del timbre, don Agustín Arconada.

VALLADOLID.—Hoy se celebrará en el Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola, junta general extraordinaria, para tratar asuntos relacionados con la crisis actual de la industria y comercio y concesión de depósitos francos.

—Ya se han fijado en la Acera de Recoletos los carteles en que se cambia el nombre de ésta por el de Avenida de Alfonso XIII.

—Se dice que la Compañía de los Ferrocarriles del Norte tiene el propósito de trasladar en breve a Madrid algunas de las oficinas que tiene en esta capital.

—Ha fallecido la señora doña Virginia González de la Portilla, viuda de don Inocencio Soler Ronzano.

—Se encuentra en esta ciudad don Mariano Barroso y Mínguez, Delegado especial del Gobierno, para girar una visita de inspección al Museo de Bellas Artes y Biblioteca de Santa Cruz.

—La epidemia de viruela sigue desarrollándose con caracteres alarmantes.

En el Hospital provincial han fallecido varios atacados de la citada dolencia.

De dicha epidemia se hallan enfermos un alumno de segundo año, dos de tercero y uno de sexto de la Facultad de Medicina.

Noticias locales

Mañana es esperado en esta capital, de regreso de Madrid, el diputado a Cortes por Salamanca, señor Sánchez d'l Campo.

Ayer, después de horas canónicas, tomó posesión en la Catedral del Beneficio de salmista don Salustiano Alonso Escudero.

El jurado de ayer teniendo en cuenta los pocos años del procesado, dictó sentencia favorable; sirvale de ejemplo que ni de broma se puede ofender al célebre café torrefacto de «La Estrella».

Lo venden donde antes, Comercio viuda Emilio Blasco.

Para mañana anuncia su debut en el Teatro Bretón, la compañía cómica dramática, que dirige don Francisco Muñoz.

Esta tarde a las seis celebrará la primera sesión de este curso la Academia Médico escolar.

Presidirá el Decano de la Facultad, don Isidro Segovia, y desarrollará el tema Ligeras consideraciones higiénicas sobre la vida de Salamanca el aventajado alumno don José Trigell.

Está próximo a llegar uno de los viajantes-inspectores del acreditado «Anuario Riera» que, como de costumbre, viene a recoger toda clase de datos referentes a nuestra industria y comercio para publicarlos en la próxima edición de 1904.

Son de gran importancia para España las innovaciones que en dicha edición tiene resuelto introducir la casa editora a su ya utilísima publicación. La mejora más importante a nuestro entender, es la de introducir todos los pueblos de cada provincia por insignificantes que sean; dando de cada uno de ellos datos detallados y exactos, como viene haciéndolo de las principales poblaciones que hasta ahora contenía solamente el libro; pues si para ciertas importantes casas esto les bastaba, en cambio hay un sinnúmero de menos categoría que necesitan también servirse de los anuarios para conocer direcciones, pero en la mayoría de casos, precisamente las necesitan de pueblos pequeños que el «Riera» no contenía y que por esta razón no lo podían adquirir.

En cambio ahora no podrán prescindir de libro tan interesante si quieren conocer muy detalladamente los verdaderos nombres de todos los que en cada pueblo ejercen alguna industria ó comercio.

Además publicará infinidad de noticias referente a los mismos, que son una especialidad del importante «Anuario Riera»; guía general y exclusiva de España.

Felicitemos muy de veras a la casa editora por sus progresos y por el cariño y buen celo que ha demostrado en su difícil empresa.

Parece que toma incremento la epidemia de difteria.

De viruela continúan registrándose invasiones.

Ha regresado de Valladolid, después de haber practicado exámen de procurador con éxito satisfactorio, don Manuel Cuadrado, secretario que fué del Ayuntamiento de Alameda, pueblo del partido de Ledesma.

LA MALLORQUINA.—Aunque no tiene terminada la reforma de local, elaborará desde hoy los BUSTOS DE VIEN-TO, que tan buena aceptación han tenido en años anteriores.

Además un gran surtido en postres, propios del día.

13, San Pablo, 13

3-2

Hoy publica el Boletín Oficial el repartimiento formado por la Administración de Hacienda, de las 2.617,636 pesetas d'l cupo que por la contribución te-

rritorial rústica, colonia y pecuaria, ha correspondido a cada pueblo de esta provincia para el año de 1904, con inclusión del recargo del 16 por 100 sobre los cupos para atender a las obligaciones de primera enseñanza, según real orden de 5 de Septiembre último y circular de la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, de 7 del propio mes.

Esta mañana a las doce, al anunciarse las vísperas de la solemnidad de los Santos, ha subido a la torre de la Catedral, hasta el para rayos, el tradicional *Martínquelo*, presenciando la peligrosa ascensión un gentío inmenso, desde calles y plazuelas.

En breve aparecerá en *Boletín Oficial* el itinerario formado por el arrendatario de las contribuciones, para la cobranza de las cuotas correspondientes al cuarto trimestre de este año.

El competente y acreditado Tenedor de libros don Manuel Bayón, nos ha remitido un ejemplar del folleto, que acaba de publicar, titulado «El prorrateo de facturas nacionales y extranjeras, con varios ejemplos», de gran utilidad para el comercio y para cuantas personas dedican su actividad a los negocios mercantiles.

Hállase de venta en las principales librerías al precio de una peseta.

La casa Valentín Muñoz tiene el gusto de notificar a su numerosa clientela y al público en general, que desde hace un mes están dotados sus talleres de ebanistería, sillería y tapicería, del personal necesario, siendo en su mayor parte los operarios más antiguos que la casa tenía antes de ocurrir la huelga, y personas idóneas hechas venir de Madrid, por cuyo motivo se servirán cuantos encargos se le confíen con la misma precisión que siempre ha demostrado.

Ajena por completo esta casa a los anuncios pomposos, se ve obligada hoy a publicar estas noticias con el doble objeto de que el público pueda seguir depositando en ella su confianza y al mismo tiempo para desbaratar los planes *magnánimos* de un muy conocido comerciante de muebles y otros artículos de esta plaza, el cual ha propagado la noticia de haber establecido talleres de ebanistería con el personal que yo tuve en casa, siendo falso de toda falsedad.—Valentín Muñoz.

Esta madrugada a las dos y media ha fallecido la señora doña Carolina Miguel Gómez, viuda de Gudino.

Acompañamos a su desconsolado hijo y demás familia en su natural dolor.

Esta mañana fué curada en la Casa de Socorro una mujer llamada María Lasañe, habitante en la calle de Bodegones número 12, de una herida en la muñeca izquierda, que le había sido ocasionada por un perro, de una dentellada.

Se encuentra en esta capital el joven médico titular de Fuenteserrado, don Francisco López Prieto, aprovechado alumno que fué hasta el curso último de nuestra Facultad de Medicina.

Ha presentado la renuncia de su destino, el aspirante a oficial de la Secretaría del Gobierno civil, don Pedro Azabal y Fernández.

Hemos sabido con sentimiento, que se encuentra gravemente enferma la hija

mayor del ilustrado profesor de primera enseñanza del Ateneo Salmantino, don Doroteo Bermejo.

Hoy ha visitado al Gobernador civil el Alcalde señor Cuesta.

Aunque pocos, se han asentado de esta capital algunos estudiantes, al fin de pasar al lado de sus familias, los próximos días de los Santos y de Conmemoración de los fieles difuntos.

En la calle de la Rua número 58, Funderaría de la señora viuda de Raymundo del Rey, hay un inmenso surtido en hachas y veas de todos los tamaños, faroles, coronas de pluma y porcelana, todo a precios sumamente baratos.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

La los *ferina*, lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Información electoral

Según nos informan caracterizados republicanos, carece en absoluto de fundamento el rumor circulado ayer, de que vayan a retirarse de la próxima lucha electoral, aquéllos de sus correligionarios a quienes acordó el partido presentar candidatos a concejal.

Mañana se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo para la proclamación de candidatos a concejal y nombramiento de interventores. La reunión comienza a las ocho de la mañana.



De nuestro corresponsal especial (VARIAS HORAS)

ROMPIMIENTO ENTRE LIBERALES? Se atribuye a un importante personaje del partido liberal, la manifestación de que no se reunirá la Asamblea anunciada con objeto de elegir jefe.

Añadió que antes de la fecha señalada para celebrarla, se deslizará la ruptura dividiéndose en dos grupos, uno que acudirá a Moret, y otro en el que entra el marqués de la Vega de Armijo, que seguirá a Montero Ríos.

RECTOR DIMISIONARIO Por rozamientos con el ministro de Instrucción pública, ha presentado la dimisión de su cargo, el Rector de la Universidad de esta corte.

La huelga de Bilbao

Empieza a presentar la población aspecto normal.

Se han retirado todas las tropas que ocupaban los puntos estratégicos.

La circulación de tranvías y carros se efectúa sin ningún género de dificultades. Créese que fallecerán, a consecuencia de las graves heridas que recibieron en las refriegas de estos días, tres de los obreros que ingresaron en el hospital.

Han sido aceptadas por patronos y obreros las bases de arreglo propuestas por el general Zappino, y en tal sentido la huelga ha quedado solucionada.

Dichas bases consisten en el pago semanal de jornales desde 1.º de Enero próximo; supresión de los barracones de donde se surtían los obreros de comestibles, y saneamiento de las viviendas de los trabajadores.

Hoy se publicarán ya todos los diarios de la tarde.

El próximo lunes reanudarán sus trabajos todos los obreros.

PROPOSICION BERGAMIN Ha sido bien aceptada, creyéndose que llegará a prosperar, la proposición presentada ayer en el Congreso por Bergamin, encaminada a que se supriman del presupuesto de Gracia y Justicia, las asignaciones de los obispos que se hallen vacantes.

LOTERIA NACIONAL

Table with lottery results: In the drawing verified today, the following numbers were drawn: 24.342 with 100,000 pts. Logroño; 18.658 with 45,000 pts. Bilbao; 25.160 with 20,000 pts. Alicante; 24.142 with 1,500 pts. Logroño; 7.901 con...; 22.717 con...; 3.080 con...; 7.802 con...; 2.232 con...; 2.884 con...; 6.079 con...; 13.296 con...; 16.689 con...; 16.049 con...; 17.615 con...; 3.232 con...; 1.830 con...; 15.822 con...; 4.319 con...; 4.866 con...; 3.207 con...; 26.609 con...; 3.550 con...; 17.905 con...; 15.174 con...; 29.708 con...; 29.077 con...; 29.631 con...; 7.965 con...; 12.631 con...; 25.423 con...; 3.131 con...; 10.734 con...; 29.947 con...

AL FIN HUBO ARREGLO

Se han reconciliado los republicanos federales de esta corte con los unionistas, formando de común acuerdo una sola

candidatura a concejales, con elementos de las dos fracciones.

CONSEJO DE MINISTROS En el celebrado hoy se leyeron los telegramas del general Zappino, referentes a la solución de la huelga. Los consejeros negaron a la salida que vayan a aplazarse en aquella capital las elecciones municipales. Es casi seguro que hasta el domingo 8 de Noviembre no se levante el estado de guerra.

LA VIRUELA Adquiere mucho incremento la epidemia de viruela en esta corte.

Se preparan enérgicas medidas para combatirla.

Bolsa de Madrid 4 por 100 interior, 77'20. Amortizable, 97'25. Acciones del Banco, 478'00. Tabacos 447'50. Francos, 33'10. Libras, 90'00. París: 4 por 100 exterior español, 90'60. PALMA.

Diario de avisos

Por renuncia del que la ha venido desempeñando se halla vacante la plaza de médico titular de Cantagallo, dotada con el haber anual de 999 pesetas, por asistencia de una a treinta familias pobres.

En poder de un vecino de Malpartida se halla depositada una cerda de dos años, con yerro F. en el costillar derecho.

Dieho semoviente ha aparecido extraviado.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Manuela Bonilla Miguel, Román García Diego, Carolina Miguel Gómez, Jacinta Revilla López y Rosa Morante Martín. Nacimientos: Manuel Hernández Martín, Simón Lorenzo Curto, José Sánchez Sisón, José Vaquero Peñalvo y Narciso Hernández Tola.

Pastos Se arriendan para 3.000 cabezas de ganado lanar desde 1.º de Noviembre hasta el 15 de Abril próximo en la dehesa de Cudozos de San Lorenzo, dista dos leguas de Bermillo, provincia de Zamora. Para entenderse los que deseen arrendar, con el montaraz de dicha dehesa.

BLANCO Y NEGRO

Cervezas, vinos y licores DE JULIO GRANADO En este bien mentado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licores, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras. Hay amplios y cómodos reservados y se ofrecen toda clase de bebidas Americanas. Yngoteles a 0'30 Pesetas. Liberales a 0'20

Martínez Campos a 0'20. Roncotel a 0'40. Vermohut-cotel a 0'50. Jerez-cotel a 0'50. Se sirven estas bebidas en cinco minutos. Especialidad en Vermohuts, Torinos y Ajenjos Suizos.

LA VERDAD

GRANDES DEPÓSITOS

Abonos minerales y primeras materias

JOAQUIN REDON CALLE DE BURGOS, NÚMERO 3 Logroño

Especialidad en Abonos para toda clase de plantas y cultivos con riqueza garantida. Venta de primeras materias para su composición. Superfosfatos de varias graduaciones, Sulfato, Amónico, Sales potásicas, etc. Sulfato de cobre y azufres para viñedo. Pídanse precios y condiciones. 12

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas, a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 a 1904, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos, en su propio local, Plaza de Colón, número 1, SALAMANCA

Ferro-quina Bisleri

Advertisement for Ferro-quina Bisleri. Text: El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago. El ilustre profesor ENRIQUE MORSELLI escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis istérica. REPRESENTANTE EN ESPAÑA Alfredo Rolando Bajada San Miguel, 1.- Barcelona

ROBOGRAFOS

Preparación para las oposiciones del próximo mes de Enero por individuos del cuerpo. Alamedilla 2, principal. 6 Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

conducido aquí —dijo conmovido el niño, cogiendo una mano del campesino. Este se mostraba confuso. —Nada me debes, señorito —balbuceó. Pero ya Toto había sacado del bolsillo algunas monedas de oro y las entregó al duquesito, que las introdujo a la fuerza en la mano de su salvador. —Para Ginesito, —dijo con acento casi de súplica—pero acordaos de que esto no basta a pagar mi deuda con vos, yo hablaré a papá y no os olvidaré. Mientras Raul hablaba, Toto le examinaba curiosamente y pensaba entre sí, que el destino era muy extraño al poner otra vez en sus manos a aquel mismo niño que el había robado. ¡Abl pero esta vez no lo cedería al barón. Desde hace algún tiempo la conciencia del joven rufián se revolvía; las últimas palabras de afecto pronunciadas por el duque, el dolor de aquel pobre padre que se había mostrado tan bueno e indulgente con él, había despertado en el alma de Toto, una especie de remordimiento. ¡Cuántas veces se había sentido tentado de correr a arrojarse a los pies del duque y confesárselo todo! Pero el recuerdo del barón le espantaba, y más todavía el loco amor que Toto sentía por Luciana lo retenía en los brazos del héroe. El en uentro del niño crecieron los buenos sentimientos que despertaban en el alma de Toto. Además Raul era una garantía de perdón del duque y una amenaza para el barón Armando. Por ello Toto juró a sí mismo que el niño no se le escaparía de las manos. Raul, tras un nuevo apretón de manos al campesino, se aproximó a Toto.

con Ginesito, que aunque no pudiera hablar explicarse, se había hecho en seguida amigo de su pequeño huésped. Raul comió con mucho apetito y el vaso de vino que el aldeano había puesto en la mesa para él, le hizo recobrar completamente las fuerzas. Durante la cena, el buen hombre no le hizo ninguna indiscreta pregunta, pero cuando hubieron concluido, preguntóle con duzura: —Ahora, decidme la ciudad a donde debo conducirlos. Raul alzó la cabecita con un gesto casi orgulloso. —Al palacio del duque de Santamaría —contestó. —¡Virgen sant! —exclamó la aliciana. —¡El duque es, quizás, vuestro padre? —Ciertamente —dijo Raul con expansión. —Vos me habeis salvado la vida y yo no lo olvidaré; mamá y papá lo sabrán y como son muy ricos, os darán mucho dinero. —¡Oh, querido mío! somos ya demasiado felices con haber os hospedado en nuestra pobre casita, pero debéis estar cansado y hareis bien en reposar un poco. Raul no pensó en rehusar: se sentía verdaderamente fatigado. La aldeana lo condujo a su estancia y lo acostó sobre el lecho nupcial. La cámara estaba cálida como un nido; el silencio era perfecto. Raul cerró en seguida los ojos y se durmió, con sueño placido, tranquilo. Pasaron dos horas y Raul seguía durmiendo. —¡Si fuese solo a la ciudad? —preguntó el aldeano a su mujer. —No, no; porque si el niño despertase y no te viera, creería que le hemos engañado. Mas bien,

Rua 15-SASTRERIA-Rua 15 TOMAS BENITO Inmenso y variado surtido en toda clase de prendas para Caballeros, desde los precios más ínfimos, y una gran colección en géneros de novedad p... temporada. PARA NIÑOS Gran colección en TRAJES, GABANES, MAJERLANES Y SOBRETOS, RESOS Y CAPAS Casa especial en CAPAS Y PELLIZAS Rua 15.-TOMAS BENITO.-Rua, 15

CENTRO-PENSIÓN MANES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto Director propietario: D. José Mañes Casaux Calles del Silencio 1 y Testado 1, SALAMANCA Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad e Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Testado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones. El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perite Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza. Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto e Facultad. El incremento alcanzado por este Centro de enseñanza a la labor conjunta en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias y admitir inscripciones para el próximo curso. Preparación para toda clase de Carreras Especiales. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y Reglamentos al Director

CALLOS! DUREZAS!

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la isla de Cuba: Humara, Habana.

Callicida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. Ni cueto ni que. Estuche con frasco, pined e instrucciones.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

Depósito central del doctor ABRAS XIFRA. —Argensola—10, Farmacia, Madrid.—Véndese en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Ruberte y Guamis, Manila.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS

DRUGERIA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA

(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

PRECIO DE CADA BOTELLA

DE UN LITRO,

NOVENTA CENTIMOS DE PESETA

PAMPLONA

Especialísimas para mesa, solas ó con vino combaten y previenen dolencias del estómago, h'g. d., v'is urinarias y recomendadas para los diabéticos. Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.



Dr. NICOLA CASILE

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE. Diputación, 435, Eua.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

ha logrado que el Doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asfoación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, o si se quejara porque gracias a los constantes y todos los días se encuentran los renombrados Confitos Casile, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias el Bálamo Casile que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestión, gastralgias, diarreas, catarros, alceras, hipercruidia y todas las dispepsias haciéndolas desaparecer a momento los vomitos, ardores y pesadez, sino que se reconoce la necesidad para los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las doce y a las consultas que se hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Bálamo Casile, 5 pesetas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona. —EN SALAMANCA en la farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdad, 5 y 7.

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

Pildoras de Anaya

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales. Es falsa toda caja que no lleva la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdad, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos. De venta en todas las farmacias de España.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

autorizada por Real decreto de 25 Agosto de 1866

CAPITAL Y RESERVAS TREINTA MILLONES DE PESETAS colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 1.

SOCIEDAD DE FOTOGRAFIA

ROCOFULL Y CA
3 Puerta del Sol 3 MADRID.

CATALOGOS PERIODICOS DIBUJOS

FOTOGRAFADO DE LINEA a pes 0'05 c/ DE DIRECTO a pes 0'06 c/

Los trabajos de provincias se remiten a los 5 dias de recibido el original.

LA POLAR

Sociedad anónima de Seguros

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas
Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARÍTIMOS sobre casco y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y Representantes en todas las provincias. En Salamanca: Para los ramos de Incendios y Valores: Subdirector don Constanco Pérez Estafeta, 29. Para el ramo de Vida: Agente don Manuel Rubio, San Justo, 29.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias. (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el

Elixir Callol

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000

RESERVAS. 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Julio de 1903:

Por seguros vi- ptas. 419.630.674'72

da. 289.695'227'72

Id. id. acciden- 129.935'447

tes. Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 26.304.619'61

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha 64. —BARCELONA

Inspector del Oeste:

D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18. Badajoz

Inspector especial:

D. JOAQUIN RESPAU PEREZ

Delegado en Salamanca.

Don Manuel Peralta

San Pablo, 66

envolvámoslo en la manta y metámoslo así en el carro: Lérgala a Florencia sin darse cuenta. E adeano aprobó. Raul fué transportado al carro sin que abriese los ojos, y fué acomodado sobre una cama a la que le servían de mullidos colchones la verdura de que iba cargado el equo. Sonaban las tres horas de la madrugada cuando el vehículo llegaba á la calle de Florencia donde estaba encavado el palacio del duque de Santamaría. Sus grises murallas parecían todavía mas oscuras a la media luz del día. Todo estaba cerrado; debían dormir. —¡Hemos llegado!—gritó Raul, que al cruzar la barrera habíase despertado, saltando del carro al suelo y dirigiéndose al portón del palacio. Pero su mano no llegaba al picaporte. Entonces el campesino, que también había bajado del carro y había arrimado éste a la acera, dió varios golpes con el anillo, despertando los ecos de la calle. Pero nadie respondía. Una extraña angustia oprimió el corazón de Raul. —¡Picad mas!—dijo con voz sollozante al adeano. Y las sonoras vibraciones repercutían en el aire; pero el silencio del palacio permanecía perfecto. —No hay nadie, mi pobre niño,—observó entre confuso y conmovido el campesino. Se engañaba. En el palacio estaba Paula con su hijo y Marcelo. Era precisamente en la hora en que el aya de Renata confesaba al joven oficial el delito del conde Mario; pero la estancia donde estaba relegada Paula, se hallaba precisamente en la parte más remota del palacio a donde no llegaban los rumores de la calle.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—murmuró Raul en voz débil. El campesino enternecido callaba y miraba en torno para ver si descubría alguna persona a quien poder interrogar. Era quizás posible que la madre del niño estuviese enferma como Raul había dicho y no se encontrase en la ciudad. El hijo del duque, arrimado al portón como si quisiera hundirse con sus débiles espaldas, gritaba convulsamente: —¡Mamá, mamá! Un joven que pasaba medio señ lento y envuelto en su amplio paletó que lo cubría de cabeza á pies, a la voz del niño se detuvo, lanzando un grito de sorpresa. —¡El duque de Raul! El secreto de papá—exclamó á su vez el niño, corriendo al encuentro de Toto, sin acordarse ya que en sus sueños de había parecido que había sido aquel joven quien le había sacado de su lecho y llevado fuera del palacio. —¡Yo, señorito! Si es verdaderamente una fortuna que haya pasado por aquí. No hay nadie, ¿sabeis, en el palacio. —¿Y papá y mamá? —Yo os diré dónde están, pero no puedo explicarme aquí en medio de la calle. ¿Queréis venir conmigo? —¿A dónde me conduiréis? —A mi casa. —No estás ya con papá? —No, pero lo he visto ayer; venid, venid. —Esperad, es preciso que antes recompensé á este hombre que me ha salvado la vida y me ha